

## ACTA No. 15

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BERWORM DISTRIBUCION & COMERCIO CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy martes 15 de marzo de 2016, a las 11h00, en el inmueble de la Av. 10 de Agosto N21-182 y San Gregorio, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social se encuentran reunidos los señores: GERMAN GUILLERMO WORM CHIRIBOGA, socio; y PABLO LEONARDO PEREZ NARVAEZ, socio; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad, instalarse en Junta Universal, al señor GERMAN GUILLERMO WORM CHIRIBOGA en su calidad de presidente de la empresa presidirá la reunión; la señora MARIA HELENA CABRERA HARO, Gerente General actuará como secretaria. Por disposición de quien dirige la presente Junta General de Socios, se procede a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el 100% de capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resolver de manera unánime, tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de estados financieros a diciembre 2015 y del informe de gerencia
- 2.- Destino de las utilidades
- 3.- Nombramiento de presidente y gerente general

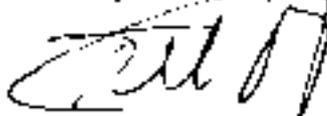
Puesto de esta forma el orden del día a tratarse en la presente Junta Universal, los Socios lo aceptan, y pasan a resolverlo en los siguientes términos:

1.- La señora Gerente General presente los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2015 y su informe de gerencia, evidenciando un estancamiento en la operación de la compañía, mencionando que se debe a la situación que atraviesa el país. Se señala que las perspectivas son negativas para el año 2016. Los accionistas una vez que han podido revisar los estados financieros aprueban los mismos y agradecen a la señora Gerente General por su gestión ratificando además todas las acciones tomadas durante el año 2015.

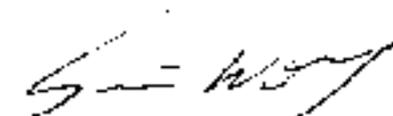
2.- Una vez resuelto el punto 1 se pasa a tratar el destino de las utilidades. La señora Gerente General recomienda que las utilidades se mantengan en reservas facultativas. Los accionistas aceptan la recomendación.

3.- Toma la palabra el señor Presidente y menciona que los nombramientos de presidente y gerente general se encuentran vencidos por los que se propone que se ratifique para esos puestos tanto a la señora Maria Helena Cabrera Haro como gerente general y al señor Germán Worm Chiriboga como presidente, lo cual es aceptado por unanimidad.

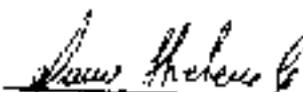
Resuelto de esta forma el orden del día de la presente Junta Universal, los señores Socios presentes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Socios reunidos en esta Junta Universal, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta siendo las 12h00, y firmando para constancia, todos los Socios y Secretaría que certifica.



PABLO LEONARDO PEREZ NARVAEZ  
C.C.090701154-8



GERMAN WORM CHIRIBOGA  
C.C. 170448416-9



MARIA HELENA CABRERA HARO  
Secretaria - Gerente General  
C.C 171423336-6